SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Cartago 17 de diciembre de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2216409

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FREDY ANTONIO CRUZ HERNÁNDEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía 16.229.476

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológicas para la ejecución de las acciones de formación regular programadas por elCentro de Tecnologías Agroindustriales

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1-	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales
2-	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las faseso módulos establecidos y programados
3-	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en los respectivas etapas de formación
4-	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices (seguimiento a programade formación).
5-	Orientar la formación profesional integra para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cadaprograma de formación
6-	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado(Preparar, orientar, desarrollar apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el roll como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación
7-	Reportar en el sistema de gestión académica aplicativo SOFIPLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas deaprendizaje
8-	Rendir los informes (planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de proceso de aprendizajes realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación académica del CTA Para tal efecto.
9-	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los

Escaneado con CamScanner

ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.SG-SST. Así el aseo y el cuidado de los equipos y Elementos que hacen parte del Mismo.
10- Aplicar el reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del centrode formación.
11- Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación
12- Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA
13- Presentar y entregar a la supervisión de contrato los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades oinconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos losdemás requerimientos solicitados
14- Informar en un plazo máximo de dosdías a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: Corrección de nombres y/o apellidos, Cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo delprograma de formación

LUGAR DE EJECUCIÓN: el lugar de ejecución del presente contrato será la ciudad de Cartago valle

PLAZO DE EJECUCIÓN: nueve (9) meses y veintisiete (27) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 08-02-2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17-12-2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: nueve (9) meses y dieciséis (16) días

VALOR DEL CONTRATO: el valor inicial del presente contrato es máximo de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($38.740.000) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista).

NOTA ADICION, REVERSION Y/O PRORROGA: Se hace a adición al contrato PCCNTR. 2216409 del 2021, fecha del contrato del 08 de febrero del 2021 al 30 de noviembre de 2021 equivalente a 9 mese 27 días por un valor de treinta y ocho millones setecientos cuarenta mil pesos M/CTE (38.740.000), la prorroga es de 17 días hasta el 17 de diciembre de 2021, adicionando la suma de ciento treinta mil pesos ($130.000) se requiere para ajustar las fechas de finalización del contrato con el calendario

Escaneado con CamScanner

académico. El plazo real de ejecución desde su inicio hasta la fecha final después de la adición es de 10 meses y 10 días hasta el 17 de diciembre, el valor de a adición es de ciento treinta mil ($130.000) y dos millones ochenta mil pesos M/CTE ($2080.000).

SUPERVISOR: José Gabriel Garavito Aponte

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía 16.217.522

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO __X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 38.740.000
Valor adicionado	$ 130.000
Valor ejecutado	$ 38.870.000
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1- Se realizaba el alistamiento de las fichas
2- Se ajustaban las fechas de los foros
3- Se ajustaba las fechas de las evaluaciones
4- Se realizaba los cronogramas de actividades
5- Se hacia la presentación por medio de un anuncio
6- Se realizaban sesiones en línea
7- Se respondian los foros
8- Se creaban grupos de wahtsap por ficha para una atención más rápida y oportuna.
9- Se respondian los correos electrónicos
10- Se retroalimentaban las evidencias

Escaneado con CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

11- Se calificaban las evidencias
12- Se publicaban los listados de los aprendices a certificar.
13- Se realizaba el reposte de juicios evaluativos

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El objeto contractual se cumplió a cabalidad.
Gabi Gara

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Gabi Gara

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

José Gabriel Garavito Aponte

Escaneado con CamScanner